

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 9 de Setiembre de 2016.

ACTA N° 12

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: CAVENIO, Mariano; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; MEEHAN, Ana; OJEDA, Marta; PEN, Cecilia; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; WILLINGTON, Enrique.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: DAGOTTO, Santiago; DEMARCHI, Joaquín; MOHUANNA, Samir A.; OLIVO, Agustín; SUÁREZ, Franco; VÉLIZ, María.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatriz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

OLIVO, Agustín José
VELIZ, María Paula
LLOP Andrés Augusto
DEMARCHI, Joaquín
DAGOTTO, Santiago Carlos
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José
TINTO RIERA, Juan Cruz
MOHUANNA Samir Alejandro
SUÁREZ, Franco Marcelo
MALDONADO, Enzo Damián
SCATOLLINI, Andrés Leonardo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 11 de la Sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2016.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	7
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	15
	➤ <i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica: 3</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Or.N°15/10): 4</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Docentes. Licencias sin goce de haberes: 5</i>	<i>17</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 6</i>	<i>18</i>
	➤ <i>Presentaciones Consejeros: 7</i>	<i>18</i>
	➤ <i>Planific.Docentes. Cs Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 8</i>	<i>18</i>
	➤ <i>Interés Institucional: 9</i>	<i>19</i>
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	19
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	<i>20</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 a 8</i>	<i>21</i>
	➤ <i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 9</i>	<i>22</i>
	➤ <i>Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica: 10</i>	<i>22</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 11 a 13</i>	<i>23</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 14 y 15</i>	<i>25</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas p/lic.por maternidad: 16</i>	<i>25</i>
	➤ <i>Presentaciones Consejeros: 17</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 18 y 19</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Interés Institucional: 20</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Docentes. Renuncias. Expte. 46620/2016</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Carrera de Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias. Creación. Expte. 46491/2016</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Charla Académica sobre Modelos de producción de Alimentos. Expte. 46622/2016</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Concurso Fotográfico "Selfie, soy Ingeniero Agrónomo". Expte. 45888/2016</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Áreas de Consolidación. Módulo de Ética. Manifestaciones</i>	<i>34</i>
	➤ <i>Próxima Asamblea Universitaria. Manifestaciones</i>	<i>50</i>

Son cincuenta y siete (57) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de setiembre de dos mil dieciséis, y siendo las 15:10 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 11 de la sesión ordinaria del 26 de Agosto de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 631, 632, 633, 634, 639, 640, 641, 645, 649, 652, 659, 660, 661, 662, 663, 665, 666, 667, 670, 679 y 680.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Quiero hacer referencia a la Resolución Decanal 679.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No quiero dejar de pasar esta oportunidad para felicitar a una mujer muy especial. Quienes la conocen como yo –y quienes la conocen desde mucho antes- saben del esfuerzo y la dedicación que le pone a cada una de las cosas que hace.

A pesar de que su vida no ha sido fácil, se las arregló, siendo una adolescente, para criar a una niña -que hoy ya es una mujer-; tuvo que dejar de lado muchas cosas en su vida. Hoy puedo decir que es un ejemplo de que con esmero y sacrificio todo se puede en la vida.

Por todo esto, quiero felicitar a la compañera no docente Elisa Doñate, quien a partir del 31 de agosto del corriente año, por Resolución Decanal 679/2016, ha concluido sus estudios y se ha convertido en la primera no docente que ha obtenido el título de Ingeniera Agrónoma.

Con permiso del señor Decano y del Cuerpo la voy a saludar.

– El consejero Gatti se acerca a saludar a la Secetaria Ing Agr. Elisa Doñate. (Aplausos).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De más está decir que me sumo a las palabras del consejero Gatti.

Conozco a Elisa desde que ingresó a la Facultad; sé de dónde viene y todo lo que le ha tocado vivir, y siempre ha demostrado gran entereza, compromiso y responsabilidad.

A pesar de la elevada cantidad de horas que dedica a su trabajo –porque ella es muy eficiente- se ha dado tiempo para cumplir con sus estudios. Realmente, es meritorio lo que ha hecho y debemos felicitarla por eso.

Tiene la palabra el consejero Enrique Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Quiero hacer un comentario con respecto a las primeras resoluciones, referidas a acuerdos de pasantías educativas.

Creo que sería conveniente aprovechar esa instancia para comenzar con la formación de recursos humanos, que esté allí la gente recién formada o que esté en proceso de formación. Digo esto porque estoy involucrado en uno de los casos.

Me parece que a ese lugar no lo deberíamos ocupar personas que tendríamos que estar haciendo otra cosa. Sería bueno que, como Cuerpo, hagamos algo para que ese tipo de actividades esté a cargo de auxiliares de la docencia recién formados o que estén iniciando su proceso de formación, para crear un grupo de docentes de entre 30 y 40 años



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



–como máximo- con capacidad de competir con facultades grandes. Biología y Ciencias Químicas, por ejemplo, tienen un comienzo más precoz.

Creo que no vale la pena que nosotros estemos jugando ese rol. Simplemente, quería decir esto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Le agradezco su comentario, consejero, y coincido con usted. Vamos a tomar en cuenta su observación, es una muy buena iniciativa.

Estamos en un proceso –siempre lo decimos- y muchas veces no nos damos cuenta de algunas cosas. Sería interesante que lo hagamos así, con los auxiliares que existan en las áreas.

Esto no está reglamentado de esta manera, pero lo vamos a tomar como una propuesta.

Muchas veces, los docentes proponen las pasantías y nos piden que tengan que ver con el área de incumbencia que la persona va a desarrollar.

Me parece interesante su propuesta, así que lo vamos a comenzar a hacer de esa manera.

Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- Las renovaciones de acuerdos individuales, ¿se pueden realizar con gente que ya es egresada? Puede ser que estas resoluciones sean de fecha anterior a que la persona se haya recibido.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay un tiempo establecido por la Ley de Pasantías

SR. CONS. GATTI.- Un año después de recibido.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Además, como fecha de egreso se toma la fecha en que recibe el título.

De todas maneras, como usted dijo, esto se inicio antes de venir aquí para que tenga el trámite formal.

El sistema permite que la persona siga un tiempo después de recibirse, porque se entiende como un inicio en la profesión; y lo que busca el sistema de pasantías es eso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. VELIZ.- Bien. Gracias.

III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Les quiero informar un par de cuestiones.

A fines de agosto se realizó la reunión de AUDEAS, en Azul. Si bien no pudimos participar, porque tanto el Vicedecano como yo teníamos otros compromisos en esa fecha, sabemos que lo que se discutió no dista mucho de lo que nosotros habíamos informado.

En particular, se trabajó, con miembros de la Secretaría de Políticas Universitarias, en el Programa de Movilidad Integral entre Unidades Académicas de Agronomía y Afines. El Ministerio dio aval a ese primer proyecto que tiene como fin que las movilidades estudiantil, docente y del personal de apoyo administrativo –o no docente, como le quieran llamar- sean reconocidas.

En las diferentes unidades académicas se dictan capacitaciones; lo que se busca con este programa es que se puedan aprovechar esas capacitaciones, si bien había un preacuerdo de AUDEAS por el tema de la movilidad.

El Ministerio ha decidido avanzar en el sistema de acreditación de materias. El sistema de créditos está próximo a lanzarse –en Córdoba ya hubo dos seminarios sobre este tema, el lunes y hoy-; hoy nos anunciaron que el 15 se va a hacer el lanzamiento, en el Ministerio de Educación de la Nación.

Las áreas que van a estar participando del inicio de los programas de créditos y de movilidad van a ser las Ingenierías –Ciencias Exactas- y las Agronomías, entendiendo que CONFEDI y AUDEAS son las dos asociaciones que han reclamado con mayor celeridad, y desde hace bastante tiempo, este tipo de acciones.

Ya estamos teniendo pedidos de estudiantes para venir a cursar acá. Por ejemplo, una estudiante de la Universidad de Cuyo quiere venir a cursar un año aquí; en este caso particular, lo solicita por una cuestión familiar, pero nos parece importantísimo que se pueda hacer, que se le pueda dar las equivalencias para que no pierda un año de estudio.

Creemos que el sistema es interesante, pero hay un cambio de paradigma. Lo bueno es que lo tome el Ministerio de Educación y que CONEAU se ponga a trabajar en esto para poder, después, acreditar calidad educativa, porque ustedes saben que cuando evalúan no



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



sólo evalúan los contenidos sino, también, en qué marco se dan esos contenidos, con qué infraestructura y con qué equipamiento.

En el caso de la estudiante de Cuyo, ambas facultades –la de Cuyo y la nuestra- han acreditado por 6 años, pero cada una tiene sus particularidades. La idea es poder acreditarle a ella los conocimientos -que Fruticultura de aquí tenga la equivalencia de Fruticultura de allá, por ejemplo.

Creo que esto va a ser un avance importante.

Otra de las cuestiones que se trabajó en AUDEAS es la baja inscripción de estudiantes, el bajo número de aspirantes a las carreras de Agronomía en casi todas las facultades del país. Eso no fue un problema en nuestra Facultad, este año, pero es una preocupación de AUDEAS.

Se está trabajando en un borrador orientador, que se va a llevar a la próxima reunión de AUDEAS, que se va a hacer en Tucumán, en el mes de octubre. Se nos ha pedido, a cada unidad académica, que hagamos un relevamiento, desde el año 2000 a la actualidad, del número de aspirantes, ingresantes, desgranamiento, deserción, cantidad de egresados por cohorte, etcétera. Se va a realizar una reunión de Secretarios Académicos para analizar esos relevamientos y ver cuál puede ser la salida, de acuerdo a lo que ha pedido el Ministerio.

Esto tiene relación, en la Región Centro –y en general en todo el país-, con que sólo el 4 por ciento de nuestra oferta académica está vinculada al sector agropecuario-agroindustrial. A pesar de que se han creado muchas carreras nuevas, la oferta académica sigue siendo muy baja, considerando que nuestro país es agropecuario-agroindustrial.

Hay un interés particular del Gobierno y del Ministerio de empezar a fortalecer este tipo de carreras, no exclusivamente a Agronomía sino, también, a la nueva gama de carreras. Con el sistema de créditos se pueden crear carreras no estructuradas, están tratando de focalizarse en eso.

Insisto en que es una oportunidad para la Institución el poder aprovechar estas posibilidades.

Ya que estamos embarcados en las nuevas carreras, calculo que para la semana que viene vamos a tener un borrador bastante más completo para traer al Consejo Directivo para que ustedes tengan conocimiento del trabajo que se ha hecho. Hemos estado trabajando con el Departamento de Producción Animal y con los Directores de Departamento.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tenemos que trabajar en estos temas, a pesar de que también estamos trabajando en la acreditación. Nos han avisado que vamos a recibir visita de pares evaluadores, para obtener la acreditación del MERCOSUR, del 26 al 28 de octubre; nos han pedido el cronograma de actividades académicas y, conociendo ese cronograma, nos van a informar qué actividades quieren visitar y qué reuniones van a querer tener. Por eso, les pido que tratemos de estar atentos; de acuerdo a lo que nos pidan los pares evaluadores –o, mejor dicho, la CONEAU-, los vamos a convocar.

Esta semana tuvimos una nueva reunión con los Directores de Departamento para tratar de seguir ordenando algunas cuestiones, porque a veces nos parece que ya nos hemos puesto de acuerdo pero en realidad se sigue con lo mismo. Hay cosas que están permitidas y otras que no; realmente, me llama la atención que no tomemos conciencia de qué es lo que se puede hacer y qué no, lo que se debe a hacer y lo que no.

Por suerte, los Directores de Departamento se comprometieron a colaborar y a conversar con las diferentes cátedras y áreas –sobre todo con las de consolidación- para poder, de una vez por todas, ordenarnos y cumplir las disposiciones, que es lo que tenemos que hacer –cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Cuerpo que hoy constituyen ustedes. Creo que esto es importante.

Insisto en que esta no es la acreditación de una gestión, es la acreditación de una Facultad, de una carrera, del título que emitimos; esto es en beneficio de ustedes y de sus compañeros –en el caso de los estudiantes-, entonces, deberían estar muy interesados en el nivel de la acreditación que vamos a obtener. No piensen en los que hoy conducen la Facultad, piensen en lo que significa el nivel del título que van a obtener para ustedes, para sus compañeros, para su futuro. Hay que entender eso.

También, el tener una buena acreditación nos abre a los docentes muchas oportunidades.

Nos han comentado de otras Facultades, incluso de otras carreras, que para la evaluación de MERCOSUR solicitan saber Portugués. Por suerte, nosotros tenemos Portugués en la Tecnicatura; pero he tomado la decisión de que, si bien hay disposiciones universitarias que habilitan a dar la equivalencia en Portugués a quien hubiera hecho esa asignatura, en el Módulo Idiomas se van a dictar –eso va a venir la semana que viene al Consejo- ambos idiomas -pueden cursar Portugués o Inglés-, porque no podemos modificar el plan de estudios.

Aclaro que a las universidades de Brasil se les está pidiendo manejo del español.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Nos parece que es interesante tener tanto inglés como portugués dentro del plan. La idea es que el que quiera cursar portugués lo haga con los de la Tecnicatura, al menos por ahora.

Otra discusión que no hemos saldado –y que tenemos que saldar-, sobre el actual plan de estudios de Agronomía, es el nivel de inglés. En muchos lugares donde se presentan a trabajar nuestros egresados se les pide determinado nivel de inglés. Estamos haciendo una encuesta –calculo que la vamos a tener lista en un mes- sobre estas cuestiones, porque tenemos un muy buen perfil de egresados, pero una falencia en cuanto al nivel de idioma inglés. Por lo tanto, creemos que es importante avanzar en eso, porque es un beneficio para los egresados al momento de buscar trabajo.

Tenemos que trabajar varias cosas más referidas al plan de estudios de Agronomía.
Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Con respecto a esto, me surge una duda.

Los módulos de Portugués, ¿van a ser dictados por la Facultad?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, como se dictan actualmente en la Tecnicatura.

SR. CONS. MOHUANNA.- A modo de sugerencia, visualizando el potencial del convenio que tenemos con la Facultad de Agronomía de Francia, en el que trabajamos desde el Centro de Estudiantes, de la mano de la Subsecretaría de Vinculación de esta Facultad, sería positivo considerar la posibilidad de incorporar en el módulo Idiomas de nuestro plan de estudios, en un futuro no muy lejano, el idioma Francés.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Usted se refiere al ARFAGRI.

Podríamos dictar los tres idiomas.

SR. CONS. MOHUANNA.- Eso sería muy positivo, porque el interés de los estudiantes en participar ha ido aumentando y porque es una buena herramienta que les podemos dar a los estudiantes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Vamos a considerar la iniciativa.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. DEMARCHI.- El año pasado, las docentes de Inglés realizaron una encuesta bastante completa, entre los estudiantes de cuarto año, para identificar algunas inquietudes de los estudiantes y analizar el piso de conocimiento del idioma. Sería bueno consultarlas a ellas, porque han realizado un trabajo bastante interesante.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, obvio.

SR. CONS. DEMARCHI.- También aplicaron el Curso de Oralidad del idioma para avanzar en la tecnificación del idioma.

Quería decir esto para que se tenga en cuenta, nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Demarchi: para su tranquilidad, tenemos una propuesta de ellas para dictar distintos niveles de inglés, pero eso implica un cambio en el plan de estudios. Por eso, hay cosas que vamos a tener que discutir, pero no en esta instancia sino cuando nos pongamos a ver los contenidos.

Cuando estábamos trabajando en la Carrera de Zootecnia pudimos observar que deberíamos tener la posibilidad de trabajar sobre contenidos del plan de estudios; si al trabajar en los contenidos viésemos que hay que hacer modificaciones, en ese momento podríamos analizar el tema del idioma.

Las docentes de Inglés tienen una propuesta, desde hace un año, de dar determinados niveles de inglés. Si mal no recuerdo, hay una resolución por la que quien ya tiene un determinado nivel de inglés hace un nivel más avanzado –nosotros hemos habilitado esa posibilidad desde hace un tiempo.

– La Secretaria Académica dice: “hay una ordenanza del Consejo Superior, de 2014, que habilita a acreditar determinados niveles de idioma: portugués, francés e inglés. Si son de la Escuela de Lenguas, por ejemplo, el nivel seis de los cursos intensivos; hay un nivel mínimo que se puede acreditar perfectamente. Nosotros, al tener el espacio curricular Idiomas, podríamos acreditar cualquier idioma de los que están aprobados por ordenanza del Consejo Superior”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Meehan.

SRA. CONS. MEEHAN.- Con respecto a lo que dijo Paola, la Facultad de Lenguas –no sé si están enterados- tiene un programa por el que, mediante un examen, certifica Inglés a personas que han estudiado en institutos no oficiales.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nosotros también.

SRA. CONS. MEEHAN.- Pero la Facultad de Lenguas estaría dando un nivel universitario en conocimientos de inglés.

Por otro lado, estamos hablando de los estudiantes, pero también veo una falencia del manejo de inglés en la parte docente; tengo compañeros que a veces me piden que les dé una mano para hacer una traducción o algo ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Eso es traducción, no dictado de clases.

SRA. CONS. MEEHAN.- Pero si hablamos de idiomas, de que se van a presentar trabajos y de que queremos acreditar cosas buenas, hay cosas que no se entienden. No sé si alguien comparte esto conmigo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Sabe qué me dijeron una vez? “Si yo quiero hacer un cantero, te digo a vos que lo hagas, porque vos sabés hacer canteros”, ese fue el planteo de ellas.

Debemos tener en cuenta que una cosa es el servicio y otra la educación. Muchas personas lo plantean como un servicio. El área de Traducción debería estar mejor armada en el área de Difusión Científica -en eso estamos trabajando-; deberíamos tener personas que se dediquen a eso, que se les pague para eso.

Elas entienden que están para capacitar en idiomas; pero, si bien pueden hacer traducciones, su planteo fue: “si yo quiero criar una vaca, vos me la tenés que criar porque sos el que sabe”. Esa es la analogía que usaron; no sé si está bien o mal, pero creo que la Facultad debe tener un área que asista específicamente en la traducción, para fortalecer el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



área de Difusión Científica, que es lo que necesitamos; porque no sólo hay que saber traducir ...

SRA. CONS. MEEHAN.- No, hay que saber interpretar y entender, y hacerse entender.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Claro, entonces, sería importante formar algún recurso humano que se aboque exclusivamente a prestar ese servicio -que es cada vez más necesario- a los docentes.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Acuerdo con lo que dice Ana –creo que la entendí bien.

Es importante que haya un área que nos ayude en la parte de producción científica, pero debemos tener conocimientos mínimos y básicos de inglés porque, si no, voy a necesitar a alguien que escriba lo que yo le dicte. Por lo menos necesitamos eso; antes, la teacher daba cursos básicos de inglés, enseñaba lo mínimo como para poder hablar, entender o escribir.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se siguen dando los cursos de inglés.

SR. CONS. LUCINI.- Está bien.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Comparto que el nivel de inglés de los docentes es bastante pobre, esa es la realidad.

No estoy pidiendo que se dicten cursos ni nada, pero me parece bueno que empecemos a trabajar con los estudiantes, para que egresen con un mejor nivel de inglés, porque algunos de ellos van a ser nuestros docentes en el futuro.

Con respecto al área de apoyo, es fantástico; de hecho, existe, nos brinda el servicio. Ahora, si viene una visita del exterior, que habla sólo inglés, no son muchos los docentes de acá que lo van a poder receptor.

Antiguamente no teníamos ese ejercicio de estudiar inglés, pero la demanda actual hace que sea el segundo idioma en cualquier profesión. Creo que es bueno poner esto



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



desde la instancia de formación de grado y con un nivel importante, no sólo de lecto-comprensión sino también de conversación y de escritura, que son dos cosas que un profesional debe manejar –no digo a la perfección, pero bastante bien.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Coincidimos en eso.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- En referencia a lo que dijeron los consejeros, cuando se hizo el PRoCaPe hablé con alguna de las teacher para ver si se podía hacer algún curso para los no docentes. Ella me dijo que estaba interesada en dar este tipo de cursos, tanto para docentes como para no docentes, en los que se enseñara a leer y hablar, que es lo más difícil –no es tan difícil leer como hacerse entender.

Las teacher de inglés me dijeron que estarían interesadas en hacer algo como eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay un sistema semipresencial o a distancia, en los que se aplica una metodología muy interesante. Ellas estaban pensando en eso, como para no agregar carga horaria.

Se podría hacer el curso durante la carrera, como algo progresivo, y no en un cuatrimestre, porque si el idioma no se practica lo que se aprendió se pierde. Muchas facultades dictan estos cursos así: menos horas pero durante toda la carrera, entonces se progresa año a año.

Hay muchas alternativas, pero tenemos que considerar que la carga horaria es presencial.

Coincido con que sería importante brindar formación docente. Antiguamente, era obligatorio el idioma para hacer cualquier especialidad o maestría, pero eso se sacó –no sé si estuvo bien o mal, pero se siguen dictando cursos.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

SR. CONS. HIZA.- En los colegios agrotécnicos se está dictando, en el séptimo año, inglés técnico, y muchos docentes, que son profesores de inglés, tienen serios problemas con los términos técnicos. Creo que se podría brindar un servicio para que esos docentes se capaciten en la Facultad.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De hecho, un ingeniero agrónomo que sepa inglés sirve mucho más que una profesora de inglés.

SR. CONS. HIZA.- El tema es que la Provincia no habilita a un ingeniero agrónomo para dar inglés.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Otra cosa que quiero informarles, a modo de recordatorio, es que el día 20 de setiembre tenemos la primera Jornada de Capacitación sobre Legumbres, en el campo escuela.

Esto es todo lo que tengo para informarles

IV.

DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Señor Decano: propongo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 9 del Orden del Día, por tener despacho único.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 9 del Orden del Día.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración los puntos 1 al 9 del Orden del Día.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Subsecretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044237/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Lic. Mirna SILVA, y, en consecuencia, autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 22 de septiembre de 2016, de 9:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de tercer (3º) año de la Escuela Especial Dr. Domingo Cabred de la ciudad de Córdoba.*

2.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044458/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Prof. Mónica GAVILÁN JIMÉNEZ, y, en consecuencia, convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 30 de agosto de 2016, de 9:00 a 16:00 hs, en las instalaciones de la FCA Ciudad Universitaria y Campo Escuela – UNC, dirigido a estudiantes de tercer (3º) año de la carrera de Ingeniería Agroalimentaria, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.*

Subsecretaría de Vinculación Científico-Tecnológica

3.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0033872/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaria de Vinculación Científico-Tecnológica, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 5 y 6 de estas actuaciones, referido a la habilitación del **Centro de Transferencia en Calidad Agroalimentaria**.*

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su mod. Ord. N° 15/10)

4.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE-UNC: 0033872/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar lo actuado por la Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS, Leg. N° 35.189, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, en el dictado de la Asignatura “Nutrición Animal” correspondiente al segundo año de la Tecnicatura Superior en Producción Agropecuaria de la Escuela Superior Integral de Lechería, en Villa María, y en su delegación de San Francisco, provincia de Córdoba, durante el segundo cuatrimestre del corriente año (de agosto a noviembre), incluidas las fechas de exámenes finales que correspondan, con una carga horaria de 7 (siete) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.*

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión, en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc., que se trata de un docente de la UNC.

Docentes. Licencia sin Goce de Haberes

5.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0041493/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. (Dra.) Claudia Mariana ASENSIO, Leg. N° 44.160, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 15 de septiembre de 2016 y hasta el 15 de febrero de 2017, a los fines de realizar una pasantía posdoctoral en el Centro de Investigación y Extensión Agrícola Kearney de la Universidad de California – Davis, en California, Estados Unidos; en el marco de lo dispuesto por el Artículo 49, punto I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Designaciones Interinas

6.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0042661/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Biol. Marta Ester CARRERAS**, Leg. N° 16.114, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2018, o hasta tanto se le otorgue el beneficio jubilatorio.*

Presentaciones de Consejeros

7.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044149/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia presentada por el **Sr. Andrés Leonardo SCATTOLINI** al cargo de Consejero Suplente por el claustro Estudiantes de esta Facultad.*

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)

8.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0040960/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, que como Anexo forma parte integrante del presente, correspondiente al Espacio Curricular: **Anatomía y Fisiología Animal** del **Departamento de Producción Animal**; que se dicta en el segundo cuatrimestre de segundo año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Interés Institucional

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0041280/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de una Jornada en el Campo Escuela de la FCA-UNC, denominada: “TALLER A CAMPO SOBRE CULTIVOS INVERNALES”, a realizarse el día 12 de septiembre de 2016, de 9,00 a 13,00 hs., destinada exclusivamente a productores y profesionales, SIN COSTO para los mismos. Dicha jornada consistirá en una breve presentación de los ensayos a ser visitados por los asistentes, en donde se facilitará un intercambio de opiniones sobre cultivos invernales. Luego los participantes recorrerán los cultivos implantados interactuando de manera espontánea con los productores y profesionales. Al finalizar la recorrida por los ensayos se procederá a cerrar el encuentro. Docentes organizadores: Ing. Agr. Ricardo Héctor MAICH, DNI N° 11.054.732, Ing. Agr. Walter Hugo LONDERO, DNI N° 21.567.420.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con la sesión.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 20-, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar tres expedientes que no están en el Orden del Día: el 46620, 46491 y 46622/2016.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los temas mencionados.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Todos los expedientes tienen despacho único, por lo que propongo que los tratemos en bloque.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, los tratamos en bloque

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración los puntos 1 al 20 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXP – UNC: 0040552/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos, Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI, coordinadora de la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD), Ord. HCD – FCA N° 5/10; Resol. HCD – FCA N° 027/16, eleva, para consideración y aprobación del HCD, un Proyecto de Ordenanza referida a la **valoración de la Tarea Docente** de esta Facultad, según consta a fs. 13 a 21 de estas actuaciones.

2.

CUDAP: EXP – UNC: 0042217/2016: Dra. Claudia del Huerto ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del HCD la propuesta correspondiente a la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



organización y funciones del Área Asesoría Pedagógica, efectuada por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0043222/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la admisión y designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Mgter. Patricia Andrea TOLOCKA**.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045134/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la creación de la Carrera de Posgrado **Maestría en Patología Vegetal**, que se dictará en conjunto entre esta Facultad y el Instituto de Patología Vegetal del Centro de Investigaciones Agropecuarias (CIAP), dependiente del INTA, en el marco del convenio pre-existente entre esta Institución y la UNC.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045132/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la creación de la Carrera de Posgrado **Especialización en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas**, la que se dictará con sede administrativa en esta Unidad Académica y será co-gestionada por la FCA, la FCEFyN y la FCE.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045853/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización de la **2da. Edición del “Ciclo de Fortalecimiento en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria”**, con sede de dictado en el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Sede "La Estanzuela", República Oriental del Uruguay.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045867/2016: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar el dictado como **Cursos Vocacionales** las siguientes asignaturas de la Maestría en Tecnología de Semillas: Morfología y Anatomía de Semillas; Fisiología de Semillas, en un todo de acuerdo con la presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. Silvina FIANT, en su carácter de Coordinadora de la citada Carrera.*

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045863/2016: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado Fisiología de Semillas**, en la Maestría de Tecnología de Semillas, para el Ciclo Lectivo 2016, en un todo de acuerdo con la presentación efectuada por el Dr. Juan ARGÜELLO.*

Subsecretaría de Asuntos Académicos

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045202/2016: *Ing. Agr. Luciano HIZA. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 8 de septiembre de 2016, de 8:30 a 10:30 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de sexto (6º) año del Instituto Agrotécnico Parroquial José Manuel Estrada de la localidad de Obispo Trejo, provincia de Córdoba.*

Subsecretaría de Vinculación Científico. Tecnológica

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0042331/2016: *Ing. Agr. (MSc.) María Laura SALVADOR - Subsecretaria de Vinculación Científico–Tecnológica. Subsecretaría de Vinculación Científico–Tecnológica, con el aval de Secretaría de Asuntos Académicos, eleva al H.C.D.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso Intensivo de Idioma Francés**, con modalidad presencial, a realizarse en el segundo semestre de 2016, en la FCA, dirigido a alumnos y docentes de esta Unidad Académica.*

Docentes. Autorizaciones

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0043423/2016: *Ing. Agr. Horacio A. VALDÉZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado por el Ing. Agr. Horacio Alberto VALDÉZ, Leg. N° 30.074, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, docente del Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios y Coordinador del Módulo “Forrajes y Manejo de Pasturas” de la misma (Plan de Estudios 2004 de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad), en la realización del **viaje extracurricular al Establecimiento “La Tula”**, en la localidad de Avellaneda, provincia de Córdoba, el día 3 de septiembre de 2016, con los alumnos correspondientes y en el marco de la citada Área.*

12.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0042500/2016: *Sres. Aldo G. PATRIA y Carlos A. TRUCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina del Valle NAZAR, Leg. N° 25.447, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a participar como disertante en la **55° Exposición Ganadera, Agroindustrial y de Servicios, EXPO VILLA 2016: “Para seguir viviéndola”**, el día viernes 16 de septiembre de 2016, en el citado Centro, situado en Villa del Rosario, provincia de Córdoba. La docente deberá hacer el trámite correspondiente de cobertura de ART en el Área de Personal y Sueldos.*

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la citada Exposición se les otorgarán 0.2 créditos para el espacio curricular Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0037005/2016: *Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE. Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Extensión sugieren autorizar la realización del **Curso***



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de Capacitación: “Calidad de aplicación de agroquímicos”, los días 24 y 25 de noviembre del corriente año, con una carga horaria total de 12 (doce) horas; en el Campo Escuela de esta Facultad; sin costo; destinado a profesionales Ingenieros Agrónomos y a alumnos de 5° año de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa que tengan acreditado el espacio curricular Manejo Sanitario de los Cultivos, correspondiente al Plan de Estudios 2004; y con un cupo de 50 (cincuenta) participantes.

Docentes de esta Facultad:

Coordinador y disertante: - Ing. Agr. Felipe Javier DÍAZ YOFRE, Leg. N° 52.039, Prof. Ayudante A (D.S.), Cátedra de Manejo Integrado de Plagas, Dpto. de Protección Vegetal.

Disertantes:

- Ing. Agr. Gustavo Ariel RUOSI, Leg. N° 33.867, Prof. Adjunto (D.E.), Cátedra de Terapéutica Vegetal, Dpto. de Protección Vegetal.

- Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA, Leg. N° 51.823, Prof. Ayudante A (D.S.), Cátedra de Terapéutica Vegetal, Dpto. de Protección Vegetal.

- Ing. Agr. Danilo Pedro DA RIVA, Leg. N° 23.851, Prof. Adjunto (D.E.), Cátedra de Maquinaria Agrícola, Dpto. de Ingeniería y Mecanización Rural.

- Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO, Leg. N° 43.145, Prof. Ayudante A (D.S.), Cátedra de Maquinaria Agrícola, Dpto. de Ingeniería y Mecanización Rural.

- Ing. Agr. Luis María RINDERTSMA, Leg. N° 28.415, Prof. Adjunto (D.E.), Cátedra de Maquinaria Agrícola, Dpto. de Ingeniería y Mecanización Rural.

- Ing. Agr. Mariano Javier GRANATELLI, Leg. N° 49.102, Prof. Ayudante A (D.S.), Cátedra de Maquinaria Agrícola, Dpto. de Ingeniería y Mecanización Rural.

Profesor invitado: - Ing. Agr. Aníbal Amadeo MARTÍNEZ, NUFARM SA.

A los alumnos de la Facultad que realicen el citado Curso de Capacitación se les efectuará la siguiente acreditación para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de estudios 2004:

- *Asistentes sin aprobación: 0,20 créditos.*
- *Asistentes con aprobación: 0,40 créditos.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Designaciones interinas

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0042911/2016: Ing. Agr. (Esp.) Isabel SERDIUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter Interino a la **Ing. Agr. (Esp.) Isabel SERDIUK**, Leg. N° 17.303, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, desde el 1° de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

15.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0042911/2016: Ing. Agr. (Dra.) Julia CARRERAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter Interino a la **Ing. Agr. (Dra.) Julia Juana del Carmen CARRERAS**, Leg. N° 19.542, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

Docentes. Designación interina para cubrir Licencia por Maternidad

16.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0040198/2016: Ing. Agr. Gustavo RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter Interino al **Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA**, Leg. N° 51.823, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 4 de julio de 2016 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Presentaciones de Consejeros

17.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045587/2016: Sr. Joaquín DEMARCHI. El Consejero Estudiantil del Movimiento de Base de Agronomía Sr. Joaquín DEMARCHI, eleva al Honorable Consejo Directivo un proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el **VIII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social**, a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2016, organizado por el Espacio Nacional de Estudiantes de Organización de Base (ENEOb).

Ayudantes alumnos. Cambio de categoría

18.

°CUDAP: EXP – UNC: 0044731/2016: Srta. María Luz DE MAUSSION. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la alumna **María Luz DE MAUSSION**, Leg. N° 52.654, D.N.I. N° 35.576.486, M.U. N° 35576486, en su cargo de Ayudante Alumna por Concurso (designada por Resolución HCD N° 501/16), en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria** del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017.

19.

CUDAP: EXP – UNC: 0043920/2016: Sr. Daniel Guillermo DE LA TORRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Daniel Guillermo DE LA TORRE**, Leg. N° 52.000, D.N.I. N° 34.455.467, M.U. N° 34455467, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución HCD N° 696/15, y prorrogado su Concurso por Resolución HCD N° 524/16), en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología** del **Departamento de Protección Vegetal**, desde el 27 de agosto de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Interés Institucional

20.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0042500/2016: Sres. Aldo G. PATRIA y Carlos A. TRUCCO. Secretaría de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional la “55° **Exposición Ganadera, Agroindustrial, Comercial y de Servicios**”, a realizarse los días 16, 17 y 18 de Septiembre de 2016, en el predio del Centro Agrotécnico Regional de Villa del Rosario, donde participará la Ing. Agr. MSc. María Cristina NAZAR, Docente de la Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal, en la temática “Manual de Buenas Prácticas Agrícolas en Maíces Especiales”.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Corresponde ahora tratar el expediente 46620/2016, por el que la Bióloga Marta Carreras eleva la renuncia condicionada, por estar realizando los trámites ante la ANSES, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El causante del expediente 46491/2016 es el Doctor Ingeniero Agrónomo Bachemier, quien eleva la propuesta de creación de la carrera de posgrado “Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por último, el causante del expediente 46622/2016 es Franco Suárez, de la Agrupación MBA, quien eleva la solicitud de reconocimiento institucional de una charla académica sobre Modelos de Producción de Alimentos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.

SR. CONS. DEMARCHI.- ¿No estaba el expediente sobre un concurso de fotografía organizado por la SAE?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Está en el Orden del Día de la comisión.

SRA. CONS. VELIZ.- No, acordamos tratarlo sobre tablas.

- Varios consejeros hablan simultáneamente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Qué expediente es?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El 45888/2016. La causante del expediente es la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FCA, la que eleva la propuesta del concurso fotográfico “Selfie, soy Ingeniero Agrónomo”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Acordaron el tratamiento sobre tablas de este expediente?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de este expediente.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.

SR. CONS. DEMARCHI.- Para este concurso hay que sacarse una selfie en la Facultad. En la fundamentación del concurso se dice que este tipo de actividad va a motivar a los estudiantes de primer año a consolidar la formación integral.

No tenemos nada en contra del concurso, por supuesto; pero nos parece que se pueden aplicar otras estrategias que fomentarían, más que con un concurso, la participación de los estudiantes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esta es una actividad cultural.

SR. CONS. DEMARCHI.- Sí.

En la fundamentación dice puntualmente eso, y me parece que la SAE podría aplicar una estrategia de tipo académica para fortalecer la formación integral.

SRA. CONS. VELIZ.- No tenemos nada contra la fotografía, porque entendemos que es importante.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es una actividad cultural, y dentro de la formación integral están las actividades culturales.

SRA. CONS. VELIZ.- Entendemos la importancia del rol de la fotografía, que es un arte; pero considerar como “obras” a las “selfies”, que son como ...

SR. CONS. GATTI.- Es arte.

SRA. CONS. VELIZ.- Pero, nosotros entendemos que se fomenta el egocentrismo. Quizás se pueden ver otras perspectivas de la fotografía.

SR. CONS. DAGOTTO.- Disculpe, señor Decano, pero me parece que lo que está cuestionando el consejero Demarchi es que los estudiantes obtengan 0,2 créditos por formar parte de este concurso.

Por toda actividad que esté institucionalizada se otorgan 0,2 créditos, entonces, no veo el porqué de la objeción del consejero.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo digamos o no se otorgan los créditos, a eso ya lo hemos discutido.

SR. CONS. DEMARCHI.- Sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero no veo que diga eso.

SRA. CONS. VELIZ.- Como aporte queremos decir, ya que se van a dar 0,2 créditos por sacarse una selfie, que desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se podrían dar estrategias mejores como olimpiadas de matemática, por ejemplo, u otra cosa que fundamente un poco ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que están confundidos. Esta es una actividad cultural que, como está dirigida a estudiantes, se hace en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Creo que sería bueno que lean bien el proyecto, los fundamentos y el anexo, porque no veo esto que están diciendo; no sé dónde lo han leído ustedes, pero en el expediente no se hace referencia a eso.

El expediente dice: autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a organizar el concurso fotográfico, dirigido a estudiantes que cursan sus estudios en primer año; declarar de interés institucional al concurso, encomendar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles la sugerencia de distinciones para los ganadores, encomendar a la Secretaría de Extensión la participación a través del Área de Cultura, encomendar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles la invitación a participar al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, aprobar la reglamentación para el concurso fotográfico, disponer el jurado de concurso y designar miembros de jurado.

Después, hay un anexo explicativo donde hablan de la Secretaría, el DEPASE, la invitación ...

SR. CONS. DEMARCHI.- Claro, ahí, puntualmente ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- ¿Me permite continuar? Porque, si no, no nos entendemos.

SR. CONS. DEMARCHI.- Sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Dice a quiénes está dirigido, cuáles son las actividades, qué se puede fotografiar. Dice que tiene que ser un lugar o una actividad agropecuaria, en el parque; da opciones: mateando, trabajando, estudiando, participando en clase, en el campo escuela, en viajes de carrera, registrar imágenes de algún momento que inspire el sentido de pertenencia a la ingeniería agronómica. Es decir, tiene un sentido. Dice: "Muchas ideas se te van a ocurrir".

Después dice –porque es un concurso- quiénes pueden hacerlo, cómo hacerlo, cómo debe ser la imagen, hasta cuándo pueden presentar las imágenes, cómo se eligen las imágenes, cuándo se haría la votación, cuándo se expondrían las fotos, cómo serían las distinciones.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Además, en algún momento se hizo un concurso fotográfico muy similar y no tuvo objeciones.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- También hay un reglamento con las bases de participación. Eso es bueno porque es un concurso.

No entiendo el planteo. ¿Están de acuerdo con el concurso?

SR. CONS. DEMARCHI.- Sí, no estamos en contra del concurso; empecé diciendo eso.

SR. CONS. MOHUANNA.- Para complementar lo que se ha dicho, queremos mencionar que nos consta que se viene trabajando desde el Departamento DEPASE, uno de los departamentos que depende de la SAE, para hacer otra edición del Programa Formador de Formadores. Supongo que próximamente se van a traer al Consejo las nuevas propuestas para que se analicen y se traten, para que se puedan implementar.

También, aprovecho que tengo la oportunidad de compartir una sesión con varios compañeros para decir que dentro de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se están agregando actividades de tinte académico y de formación de recursos humanos, en las que es más que interesante que podamos avanzar.

En este caso, se trata de una actividad cultural que complementa a otras actividades que se están desarrollando.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es una decisión de gestión ampliar las actividades deportivas y culturales, involucrando cada vez más a los estudiantes, para lo que hay que generar condiciones. Esta no será exclusivísima, pero es una más.

Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Es una actividad cultural que apunta a que el estudiante de primer año construya una identidad un poco más agronómica, en un año en el que está invadido de ciencias básicas y no tanto de ciencias aplicadas, porque sabemos que eso afecta un poco a la permanencia del estudiante.

Que se identifique desde los primeros años con el quehacer agronómico, con el campo y demás, en una situación de campo, a eso apunta la selfie, a que encuentren una identidad agronómica.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. MOHUANNA.- En el articulado del expediente se designa a miembros del Consejo en la comisión. Eso es importante.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es uno por claustro.

SRA. CONS. VELIZ.- Va a haber 14 personas evaluando una selfie.

SR. CONS. DEMARCHI.- Claro, 14 personas.

SR. CONS. MOHUANNA.- Sería bueno que aprovechemos esta instancia para designar a las personas que van a integrar la comisión y, así, facilitar la implementación del concurso.

Dentro de la bancada estudiantil de la Franja Morada, como estamento, queremos proponer a un miembro de nuestro claustro para formar parte de esa comisión, si se nos permite.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si se aprueba el expediente, pueden proponer a los miembros de la comisión.

En consideración el proyecto.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Vamos a trabajar sobre esa comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí.

¿Me pidió la palabra para hablar sobre eso?

SR. CONS. LUCINI.- No, así que si quiere continúe con el tema.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si están de acuerdo, pueden proponer un representante por cada uno de los claustros –docentes, no docentes, egresados y estudiantes-; o pueden trabajar en el tema y después los proponen.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.

SR. CONS. DEMARCHI.- El concurso es en octubre, podríamos abordar el tema el viernes que viene.

SR. CONS. MOHUANNA.- Como prefieran, lo mío fue una propuesta.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Entonces, para la próxima comisión traigan las propuestas.

SR. CONS. DEMARCHI.- Perfecto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Quiero referirme a algo que me preocupa un poco.

Esta mañana se planteó un tema, un problema que tienen los estudiantes, y se trató de darles una solución. Pero encontré, en el facebook, un artículo en el que se dicen cosas que no son las que acordamos en comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Disculpeme, consejero, ¿me puede aclarar de qué se trata? ¿Es un tema del Orden del Día de la comisión?, porque los aprobamos a todos.

SR. CONS. LUCINI.- No, es algo que se habló en la comisión con respecto a las Áreas de Consolidación, al Módulo de Ética.

Se solicitaba autorización para que alumnos de cuarto año que no cumplen con las correlatividades pudieran cursar y aprobar el módulo.

Les dijimos que el Reglamento establece una serie de condiciones que se deben cumplir. Si consideramos que está mal el Reglamento tenemos que reverlo, pero no debemos violarlo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El argumento para hacer esa solicitud es que los alumnos no pueden rendir como libres. Les dijimos que no existe la alternativa de no poder rendir como libres, que rendir como libres es un derecho del estudiante.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Discúlpeme, pero los módulos no se rinden.

SR. CONS. LUCINI.- En un momento, se podía rendir como libres, esa era una opción que tenía el estudiante, no había ningún inconveniente para hacerlo. Pero, como dice usted, los módulos no se rinden, sino que se rinde el Área de Consolidación –Ética es un pedacito dentro del trabajo final del área.

Lo otro que leí, que me preocupó más ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Son 260 horas las del Área de Consolidación.

SR. CONS. LUCINI.- Lo otro que leí, que me preocupó más todavía, es que fue un logro de los estudiantes revisar el Reglamento de las Áreas de Consolidación, siendo que fue un logro de la PEP; docentes y estudiantes hablamos, en la PEP, y de ahí salió que se iba a trabajar sobre las Áreas de Consolidación para hacer recambios, reformulaciones, etcétera.

Nosotros trabajamos de buena fe y nos encontramos con un artículo que raya muy lejos de esa buena fe con la que trabajó el Consejo.

Ustedes saben que yo apoyo a los estudiantes ciento por ciento -dentro de lo que puedo-, pero no me gusta ese tipo de actitud. Si trabajamos en conjunto y trato de apoyarlos para lograr todo lo que podamos, no pueden sacar artículos donde se dicen cosas que no son las que salieron del Cuerpo; desde acá se dijo que hay que beneficiar a los estudiantes haciendo valer sus derechos, porque tienen el derecho a rendir libre el área; el área es un módulo integral que se puede rendir libre.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Eso es más viejo que la Facultad.

SR. CONS. LUCINI.- Ningún docente puede decirles que no pueden rendir libre; simplemente, les va a plantear las condiciones de trabajo que deben cumplir para que lo puedan hacer.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Realmente, eso me dolió mucho. Creo que esa no es una forma de trabajar dentro de un Cuerpo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El estudiante puede querer rendir libre para no cursar algo, pero debe cumplir con las condiciones previas, debe tener acreditadas las correlativas.

El sistema de correlatividades es el exigido en cualquier sistema de evaluación. El sistema tiene un sentido, no es caprichoso; tiene que ver con la progresión del conocimiento del estudiante. De hecho, las sanciones más graves que ha habido en la Universidad se aplicaron por saltar etapas educativas. Es un sistema que siempre se va actualizando, mejorando.

Una cosa es cursar una materia como oyente, eso depende de la capacidad del aula y de si el docente se lo permite –nunca hemos tenido inconvenientes con eso-; pero en las Áreas de Consolidación hay que tener en cuenta que el área completa es un espacio curricular –como Matemática, por ejemplo-; y en un espacio curricular se deben cumplir una serie de condiciones para hacer la consolidación.

Nosotros venimos trabajando –no sé si se los comenté- con las áreas del año pasado, hemos tenido –como dijo el consejero Lucini- un taller participativo donde se trataron estas temáticas; este año hemos tenido varias reuniones por este Módulo de Ética, que tiene que ver con la formación de nuestros egresados, para que cuando salgan al medio puedan acreditar efectivamente haber tenido esta capacitación –cada vez más necesaria- en su formación.

Este módulo, que se implementa en todas las áreas –porque así se aprobó-, es de muy pocas horas pero es importante, y no se evalúa -como el resto de los módulos de las áreas.

Hemos tenido una reunión, con todas las Áreas de Consolidación, donde hicimos una gran autocrítica del sistema, y hasta se habló de la ética de los docentes en cumplir o no con el dictado de las áreas. Realmente, tenemos una gran pelea por esto porque no se cumple con las planificaciones ni con las condiciones, no se respeta la uniformidad en cuanto al trabajo integrador final ni las correlativas; por lo tanto, el estudiante opta según la facilidad o la dificultad de cursar un área, y no de acuerdo a lo que le gusta, que era el objeto de esto. La idea era que el alumno pudiera optar por el área que más tuviera que ver con lo que a él le gusta, y no que eligiera un área porque es más fácil.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En esa reunión acordamos que en 15 días vamos a realizar un taller abierto –no sólo con gente de las áreas- donde vamos a tratar estos temas. No puede ser que una persona sea tutor de 10, 15 o 50 estudiantes, ni que una persona que no es docente sea tutor de un estudiante. Hay muchas cosas que rever, realmente. En ese taller vamos a hacer todas las modificaciones que sean necesarias; sobre todo, vamos a unificar conceptos y analizar, por ejemplo, por qué tenemos tres áreas parecidas cuando podríamos tener una sola pero que sea mejor, o si sería mejor que no hayan tantas áreas sino que sean más efectivas.

En algunas áreas hemos tenido discusiones porque no querían incorporar el Módulo de Ética; áreas en las que de las 120 horas sólo usan 40, con la excusa de que no tienen tiempo. Hay áreas en las que los estudiantes no saben si están aprovechando o no su tiempo. Realmente, estas cosas me preocupan desde hace tiempo.

Hemos tenido reuniones –a nivel de cátedras y de docentes- pero no se respetan los acuerdos. Eso nos obliga a hacer esto, pero creo que ya no nos va a alcanzar con ponernos de acuerdo, tendremos que ser más estrictos en los controles.

El cogobierno nos permite a todos participar de las decisiones de la Facultad, pero también nos hace responsables de las decisiones que tomamos. No podemos generar falsas expectativas en los estudiantes, ni en los docentes ni en nadie; tenemos que ser responsables, cumplir y hacer cumplir las disposiciones y, sobre todo, bregar por la calidad educativa de los estudiantes. Ese es nuestro fin; por eso estamos en el proceso de acreditación del MERCOSUR, para dar un salto en la calidad educativa, para tener más apertura, más movilidad, para que el nivel del título de nuestros egresados sea mejor, porque eso les va a permitir tener mejores oportunidades.

Debemos tener cuidado en no generar falsas expectativas porque una cosa que parece simple, ante una evaluación, puede ser muy compleja. Que alguien diga: “nosotros cursamos condicional las materias” es gravísimo; y es gravísimo que, como consejeros y como máximo órgano de gobierno de esta Facultad, alentemos eso. Tenemos que ser conscientes de las cosas que hacemos.

No digo que no averigüemos, que no busquemos otras formas, pero no tratemos de formalizar la violación a un reglamento. Esto me preocupa mucho, sobre todo porque se usa al estudiante diciéndole algo que nunca va a suceder, para hacerle creer que le estamos facilitando las cosas. No usemos a los estudiantes para cuestiones políticas. Hagamos las cosas como corresponde, desde donde nos corresponde, y seamos conscientes de que esta



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



es una Institución a la que le estamos tratando de dar más calidad y que eso depende de todos.

Mientras no cumplamos y hagamos cumplir las reglamentaciones, es muy difícil alcanzar el nivel de acreditación al que estamos aspirando. No cumplir con las horas de clase o no cumplir con las correlativas, por ejemplo, son cosas que saltan en una evaluación y, seguramente, nos pueden traer algún inconveniente. Veremos que tan grave es lo que detectan.

No sé si nos tiene que importar tanto lo que nos digan los de afuera; lo que nos tiene que importar es que esta acreditación significa mayor calidad educativa para nuestros egresados.

Te agradezco Enrique que hayas planteado este tema.

Seamos conscientes de lo que hacemos. Por la responsabilidad que tenemos por ser cogobierno, no usemos esto para quedar bien con alguien; en realidad, en el fondo, no estamos quedando bien porque le estamos haciendo creer algo que no es cierto.

Estamos dispuestos a sentarnos a ver distintas posibilidades. Eso no está mal. Incluso, han tenido la mala suerte que un par de docentes de los que dictan el Módulo de Ética han ingresado hace poco, por lo que no tienen claras algunas cuestiones –por suerte ahora sí.

Tiene la palabra la consejera Meehan.

SRA. CONS. MEEHAN.- Quiero que quede claro que el Área de Consolidación de Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas -de la cual formo parte- y el Área de Espacios Verdes presentamos, con la planificación docente para este año, una protesta por el curso de Ética porque consideramos que 40 horas de Ética nos orada 33 por ciento de los contenidos que queríamos implementar, nos obliga a cambiar muchísimo la forma de dar clases.

Se nos dijo que eso se iba a evaluar, que a final de año íbamos a ver cómo solucionábamos eso, que no había otra manera de incorporar Ética -me parece bien que se incorpore Ética, no estoy para nada en desacuerdo con eso-; y nosotros presentamos propuestas.

No quiero quedarme callada porque es una realidad que muchos docentes están molestos con eso. Quiero que haya un compromiso de hacer, realmente, una evaluación de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



lo que estamos haciendo para que el año que viene no nos vuelva a pasar; y que veamos dónde ponemos esto y cómo lo organizamos.

Yo me estoy tomando el trabajo -y lo hago con buena intención- de ir a escuchar las clases de Ética para ver qué puedo aportar, qué puedo compartir con ellos, qué se puede acortar para que no nos quite tantas horas de nuestros espacios.

Se nos dijo que si nosotros estamos cuatro horas los chicos pueden estar una hora más. Realmente, a las cuatro horas los alumnos se levantan y se van; las clases son de 14 a 18 horas, no podemos dar más horas. Hemos hecho un aula virtual y les pedimos que lean, pero siento, como coordinadora del área que estoy dirigiendo, que nos está faltando un espacio donde desplegar ciertos conocimientos, ciertos contenidos que queríamos dar y que tuvimos que recortar –de alguna manera- porque no tenemos tiempo para darlos.

Insisto en que seamos conscientes de eso y pido que hagamos una muy buena evaluación para ver cómo vamos a seguir el año que viene.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- A mí me gustaría comprometerlos a que cuando los citamos a reuniones para hablar de estas cosas vengan y hablen, porque se convocó a todos a estas reuniones y hubo gente que vino y otra que no.

SRA. CONS. MEEHAN.- Yo he venido siempre.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En el caso particular de su área, que es nueva, dentro de las cosas que tenemos que ver es el nivel que le vamos a dar, tenemos que ver hasta dónde consolidamos, o si nos hace falta que demos ciertos conocimientos antes, si estamos haciendo algo mal.

SRA. CONS. MEEHAN.- Pero en el Reglamento dice que son 120 horas obligatorias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tenemos que hacer un estudio integral de las Áreas de Consolidación.

Insisto: no creo que este sea el mayor problema que tienen las Áreas de Consolidación.

SRA. CONS. MEEHAN.- Sí, hay otros.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que esto es algo que va a beneficiar a nuestros egresados; todas las facultades de Agronomía del país están dictando este módulo, porque es importantísimo que les inculquemos estos conceptos y conocimientos, y que los consideren en el trabajo integrador final, no sólo en la observación del trabajo final que le toque sino en la propuesta que hagan.

Esto es lo que se discutió con las direcciones departamentales y con las áreas. Si bien es cierto que algunos no estaban de acuerdo, también es cierto que muchos ni siquiera participaron de las reuniones para ver cómo se podían ordenar estas cuestiones.

Sería muy bueno que trabajemos más integradamente, como se planteó en las reuniones, porque hay muchas cátedras que no tienen interacción. Por eso, hay que hacer un planteo formal, mi propuesta es –incluso- analizar si conviene o no seguir con las áreas; yo no tengo ningún problema en hacer un análisis integral y tomar una decisión, pero pensemos en el perfil de egresados que queremos tener, no en lo que nos queda cómodo; tenemos que ver las cosas desde el lado de los egresados, no del lado de nuestra comodidad.

Reconozco que ustedes ocupan las horas, pero otras áreas no lo hacen. Tenemos que separar los casos.

Tenemos una suma de cosas bastante importantes, pero no es culpa de esto, al problema lo venimos arrastrando.

Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- Primero, pido disculpas porque ya escuché tres interpretaciones del comunicado que pusimos en facebook. Mariano nos dijo su interpretación y ahora escuché la interpretación de Enrique.

Si plasmamos algo ahí, en una publicación de facebook totalmente pública, que puede leer cualquiera, no vamos a poner una mentira ni vamos a querer sacar rédito político, porque los compañeros no son tontos, ellos no van a pensar distinto por algo que nosotros le digamos. Simplemente, quisimos resolver una problemática de los estudiantes.

Quiero aclarar lo del comunicado para ver si estamos todos de acuerdo, porque nosotros nos fuimos de la comisión entendiendo lo que pusimos en el comunicado, pero ahora veo que hay personas que no entendieron lo mismo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Lo que se respondió, ante el proyecto que presentamos el lunes –que no entró en el Orden del Día-, es que como el Área de Consolidación es un espacio curricular se puede rendir libre, y que como el curso de Ética está dentro de las áreas –o de ese espacio curricular- será evaluado en forma libre, por ser parte del espacio. Eso fue lo que nosotros pusimos.

Era una solución bastante inmediata ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No se evalúa porque es un módulo; con el trabajo integrador se evalúa el área.

SRA. CONS. VELIZ.- Se evaluará en el trabajo final.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No entiendo.

El año que viene, cuando haga el área ...

SRA. CONS. VELIZ.- Cuando presentemos el trabajo final se evaluará ese módulo, supongo ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero, si no está cursando el área, cómo va a presentar el trabajo.

SRA. CONS. VELIZ.- Si se rinde libre se acredita el área. El trabajo final del área es la forma de evaluación, así se haga como regular o como libre.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Claro, pero es el área, no un módulo dentro del área.

SRA. CONS. VELIZ.- Sí; por eso, no hay problema con que los alumnos que no pueden realizar el curso ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No se inscriben en el curso, se inscriben en el área.

SRA. CONS. VELIZ.- No se inscriben en el curso, perfecto.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También queremos aclarar que estamos esperando la respuesta de Secretaría Académica, que es adonde fue nuestro proyecto, respecto a lo que hemos propuesto. Nunca se quiso hacer una modificación del plan de estudios sino que lo planteamos como un curso optativo.

De acuerdo a lo que nos digan, tendremos que rever lo que esté mal para arreglarlo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Es este proyecto?

SRA. CONS. VELIZ.- El que presentamos y no entró en el Orden del Día, para ver cómo podemos solucionar ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El proyecto por el que se propone cursar condicional, ¿ese es el de ustedes?

SRA. CONS. VELIZ.- No; lo que proponemos es que sea un curso optativo y que tenga una equivalencia homologada con el curso obligatorio de las áreas.

SR. CONS. GATTI.- Pero el proyecto no dice eso.

SR. CONS. LUCINI.- A eso lo sugerí yo esta mañana.

SR. CONS. HIZA.- Lo sugirió usted, pero el proyecto no lo dice.

SR. CONS. LUCINI.- Sugerí la posibilidad de que se dé como un curso optativo que después se pueda incorporar.

– Varios consejeros hablan simultáneamente.

SR. CONS. GATTI.- Yo le dije que lo que dice el proyecto es que hay que modificar las correlativas.

SRA. CONS. VELIZ.- ¿Dónde viste el proyecto?



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Esta mañana estaba aquí.

– Varios consejeros hablan simultáneamente.

SR. CONS. GATTI.- Esta mañana te dije que lo que vos pedís no es lo que dice el proyecto. El proyecto dice: “modificar las correlatividades para”, entonces, yo te dije que modificar las correlatividades significa modificar el plan de estudios.

SRA. CONS. VELIZ.- ¿Para un curso optativo?

SR. CONS. GATTI.- Es que no habla de un curso optativo. Eso se propuso esta mañana.

SRA. CONS. VELIZ.- El primer artículo dice: “crear un curso optativo” ... “Habilitar a los estudiantes a la opción del curso ... obligatorio ... de Desarrollo ...” ¡Ah, bueno! Perdón por eso.

SR. CONS. LUCINI.- Lo de que sea optativo fue una propuesta mía.

SRA. CONS. VELIZ.- La corrección que nos ha señalado la Secretaría ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Como en el expediente habla de cursar condicional, lo pasé a la Secretaría Académica para que me informe, por eso no entró el miércoles, pero hoy lo discutieron.

SR. CONS. GATTI.- El alumno condicional no existe.

Guaraní, en otras épocas, permitía que el estudiante se inscribiera como condicional –sin que exista- si estaba esperando que un espacio curricular le figurara como aprobado. Hoy, el Guaraní no permite hacer eso; el estudiante se puede inscribir, pero después se hace un corrimiento y el sistema saca a los que no cumplen con las correlatividades del plan de estudios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como dije esta mañana, la condicionalidad no existe. El proyecto implica modificar el plan de estudios.

Enrique dijo que podían hacer un curso paralelo para acreditarlo.

SR. CONS. LUCINI.- Para que posteriormente se le dé la equivalencia.

SR. CONS. GATTI.- Claro, que fuera un curso extraprogramático.

Pero eso no quedó plasmado en el proyecto, por lo menos así lo que entendí yo.

SRA. CONS. VELIZ.- Por eso digo que estamos esperando la respuesta de Secretaría Académica sobre el proyecto para seguir trabajándolo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Usted se acercó a la Secretaría de Asuntos Académicos para hablar del proyecto?

SRA. CONS. VELIZ.- No, porque no nos dieron la respuesta; nosotros no sabíamos dónde estaba el proyecto. Nosotros lo presentamos y ni siquiera se nos notificó eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para hablar del problema, digo.

SRA. CONS. VELIZ.- Es que no sabíamos que estaba en Secretaría Académica.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Usted debió ir lo mismo.

SR. CONS. GATTI.- Era muy amplio el proyecto. Revísenlo.

SRA. CONS. VELIZ.- Tenemos otra duda.

SR. CONS. DEMARCHI.- Lo que hicimos fue notificar a todos los estudiantes que estaban afectados por esta situación.

El problema es que no pueden rendir el área porque no pueden cursar el módulo. Entonces, lo que proponemos es que el módulo esté incluido en el área para que lo puedan rendir libre.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como Cuerpo, llegamos al acuerdo de encomendar a la Secretaría Académica que hable con el área de Ética, de Desarrollo ...

SR. CONS. GATTI.- En eso quedamos.

SR. CONS. DEMARCHI.- Claro, y eso fue lo que se notificó a los estudiantes. Nadie mintió o dijo alguna barbaridad sobre lo que pasó acá.

SR. CONS. GATTI.- Disculpame, yo no lo leí.

SR. CONS. DEMARCHI.- Está bien, yo quería plantear eso.

Además, quiero decir otra cosa sobre lo que mencionó Enrique. En la PEP que se realizó a fines de junio en la Facultad se analizó toda lo que sucede en la Facultad, entonces, salieron muchas propuestas para trabajar; el tema es que el Consejo Directivo las tome y se haga responsable de abordar su discusión.

Esta mañana se acordó repensar las correlativas de algunas áreas, y es lo que notificamos a los estudiantes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ya lo hicimos a eso.

Hace 15 días, tuvimos una reunión con los Coordinadores de las Áreas y acordamos realizar un taller para hacer un análisis integral.

SR. CONS. DEMARCHI.- Está bien, pero como órgano de cogobierno, decidimos avanzar en esa discusión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se supone que en el taller vamos a dar esa discusión.

SR. CONS. DEMARCHI.- Esos fueron los dos puntos conflictivos, pero creo que ya está aclarada la supuesta tergiversación de la información.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sería bueno esperar los momentos de discusión institucionales, porque yo voy a respetar lo que se diga en el taller, donde van a estar todos y van a poder participar, porque queremos resolver el problema integralmente.

Necesitamos hacer un análisis integral para ver cuáles son las alternativas, pensando en la calidad académica del título que otorgamos.

Acá dice que, a solicitud de los causantes, pase a archivo el expediente. Secretaría Académica dice que “no corresponde hacer lugar a la solicitud efectuada ya que viola las reglamentaciones vigentes, toda vez que el citado curso es de carácter obligatorio en el marco de las Áreas de Consolidación, y, en consecuencia, es requisito para cursar las Áreas de Consolidación cumplir con las correlatividades de cada una de ellas, de acuerdo a la normativa vigente”.

Es decir, para acceder hay que tener determinadas correlativas; no cumplir con eso es violar la reglamentación, y eso nos puede traer problemas de acreditación y de título.

SRA. CONS. VELIZ.- Lo que quiero agregar es que este problema surgió porque los docentes del módulo dijeron que el criterio de evaluación iba a ser la asistencia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Así son las áreas.

SRA. CONS. VELIZ.- No dijeron que lo iban a evaluar en el trabajo final.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Alguno de ustedes cursa alguna Área de Consolidación?

Se evalúa en el trabajo final.

SRA. CONS. MEEHAN.- Se exige el 80 por ciento de asistencia y el trabajo final para aprobar cada curso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Todos los contenidos que se dan tienen que estar reflejados en el trabajo final integrador.

SR. CONS. LUCINI.- Si no, lo rinde como libre.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. MEEHAN.- No hay una evaluación de cada módulo, sino que se considera la asistencia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Son contenidos nuevos que se quieren consolidar.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Particularmente, el eje de discusión que hemos abordado esta mañana radica en una falta de comunicación de información general –coincidimos en eso-, a lo que se suma un trasfondo grave, que se da en las Áreas de Consolidación, por el que nuestros compañeros se ven afectados.

Los estudiantes tienen que optar por Áreas de Consolidación que no son de su interés porque se les genera alguna facilidad para acreditar determinadas áreas, siendo que el objetivo de estas áreas es que el alumno profundice sus conocimientos sobre las temáticas que más le interesan.

Creo que tenemos serios problemas dentro de las Áreas de Consolidación. Valoramos que se genere este taller para que tengamos la posibilidad, como órgano de cogobierno, como representantes estudiantiles, de ver cómo salvamos estos problemas que radican no solamente en la falta de información o en la incorporación de cursos -que han generado varios cuestionamientos por parte de cada una de las áreas-, sino que también en las correlativas y las incumbencia que cada área tiene.

Si bien, en general, las correlativas son las mismas para todas las áreas -hay algunas tienen correlativas particulares-, hay algunas áreas que no tienen una estructura de evaluación acorde a su objetivo. Creo que hace falta coordinar algún tipo de criterio de evaluación para cada área, que contemple la forma de cursar y de acreditar estos cursos.

También, hemos notado una deficiencia en la parte práctica de las Áreas de Consolidación, porque llegamos a quinto año y seguimos teniendo frente al aula a un profesor dándonos contenidos que, muchas veces, son los mismos que vimos tres o cuatro años atrás. No digo esto por nada en particular

SRA. CONS. MEEHAN.- Tenés razón.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. MOHUANNA.- Me parece que también debemos discutir sobre la planificación de actividades prácticas para que tengamos la posibilidad de insertarnos en el medio profesional, dejando de lado esta metodología de cursado tan lineal.

Nos parece importante volver al objetivo con el que las Áreas de Consolidación se incorporaron a nuestro plan de estudios, aún sabiendo que se modifica permanentemente. Si pretendemos modificar el plan de estudios, y cada modificación o incorporación genera disconformidad o confusión, es hora de que la comunidad genere una discusión de fondo para definir criterios consensuados sobre los objetivos de estas áreas.

Ni hablar de la necesidad de incorporar nuevas temáticas, que son de interés de los estudiantes y que hoy no están siendo consideradas por la Institución. Notamos una importante fuente de conocimientos que no se están abordando.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Coincido con todo. Los comprometo a los estudiantes, que deben tener experiencia en esto, a que nos ayuden a detectar estas falencias, en función de lo que les ha tocado vivir. Creo que deberían ser actores importantes en estos procesos; tal vez, en las encuestas esto no sale tan crudo.

Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Quiero agregar, a lo que dijo mi compañero, que en la comisión académica de la PEP –en la que me tocó estar junto con Paola- se discutió mucho esto; es más, muchas veces desviábamos los temas en ese sentido.

Celebramos el taller de discusión sobre la temática. Nos parece bien ponerle un plazo, para que cuanto antes podamos tener ese espacio de discusión –usted dijo que se haría en 15 días.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se va a hacer el 7 de octubre.

SR. CONS. OLIVO.- Sería bueno que se haga en ese plazo, que no se estire más el tratamiento de esta cuestión.

Como curso en un Área de Consolidación, soy testigo de algunas falencias graves que tiene.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para que quede claro, los cambios se van a aplicar el año que viene, pero queremos comenzar con las discusiones.

Ya hemos tenido una reunión con los Directores de Departamento por estos temas. Ellos van a estar trabajando en algunas cuestiones –como lo están haciendo ustedes.

SR. CONS. OLIVO.- Creo que quedó claro que los estudiantes podemos participar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Por supuesto, el taller va a ser abierto.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Creo que es importante –es otro planteo grande de las áreas- volver a las fuentes, a validar lo que debería ser un Área de Consolidación, para que sea realmente un nexo entre la parte académica y la actividad que el estudiantado realice cuando salga de acá.

Como he dicho miles de veces en el Consejo, he dejado de dar dos áreas porque no pasábamos de ser simples repetidores de conceptos que habíamos dado anteriormente, que eran muy básicos para un estudiante que está formándose para tener una salida profesional.

Celebro esto -y lo hemos hablado muchísimo con Paula y Agustín en la PEP, porque no somos de quedarnos callados-, pero creo que tenemos que hacer un replanteo muy profundo de las áreas. Coincido totalmente con usted en eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tenemos que ver hasta si siguen o no.

SR. CONS. LUCINI.- O cómo las podemos rearmar para que sean productivas.

SRA. CONS. MEEHAN.- Creo que las áreas son una muy buena idea, lo que pasa es que hay que trabajar.

SR. CONS. LUCINI.- Estamos de acuerdo.

SRA. CONS. MEEHAN.- Yo creo que estamos matando al mensajero.

SR. CONS. LUCINI.- Estamos en ese rumbo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Así es, ese es el verdadero problema.

SRA. CONS. MEEHAN.- El tema es cómo se trabaja.

SR. CONS. LUCINI.- Ana: todos queremos tener un nexo importante entre la parte académica y la profesional.

SRA. CONS. MEEHAN.- Por supuesto.

SR. CONS. LUCINI.- La cuestión es cómo hacerlo.

SRA. CONS. MEEHAN.- Lo que pasa es que hay gente a la que no le importa.

SR. CONS. LUCINI.- Claro. Estoy ciento por ciento de acuerdo con vos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Eso es clave para hacer algo bien.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.

SR. CONS. DEMARCHI.- Cambiando de tema, le quiero hacer una consulta porque en su informe no mencionó nada sobre la Asamblea Universitaria, y nosotros tenemos una propuesta para hacerle al Cuerpo.

El Secretario General nos comunicó, esta mañana, que lo que se venía planteando era elaborar diferentes insumos para abordar la reforma política de elecciones directas de autoridades unipersonales.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La idea es, ya el viernes que viene, dar insumos.

SR. CONS. DEMARCHI.- Además, nos comentó que la docente a cargo tuvo algún inconveniente de salud.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, con la madre.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. DEMARCHI.- Bien.

En ese sentido, y en esto de generar talleres participativos, nos parece importante generar una jornada interna de debate ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- A eso ya lo planteé yo; lo vamos a hacer, pero estamos esperando tener esa información.

Acordamos ver esa información primero aquí, como Cuerpo, para pulir ciertos documentos disparadores de discusión.

El viernes que viene –digo viernes porque es el día que nos juntamos, pero pueden definir otro día- va a venir la consiliaria Norma Ateca; ella ha buscado información sobre todos los tipos de elecciones y la va a traer para que la usemos como elemento genérico para poner el tema en discusión.

Después, haremos reuniones en los estamentos y, finalmente, una reunión interclaustró, para ordenar el nivel de discusiones porque con 500 personas en un aula no es fácil llevar adelante una discusión.

SR. CONS. DEMARCHI.- ¿No hay fecha todavía para la Asamblea?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No, todavía no tiene fecha. Se acordó que se va a realizar en octubre –así dice la resolución-, pero si hace falta se va a correr esa fecha; pero no hay una fecha establecida. Ya les avisé eso, se lo dije dos veces.

El tema es que nosotros tenemos que comenzar con la discusión, pero hay muchísima información, y si traemos todos esos expedientes es para que nadie los lea; entonces, la idea es resumir las propuestas, explicando en qué consisten, dando ejemplos de otras universidades, etcétera.

Además, vamos a tener información de la Universidad Nacional de Córdoba, de nuestra realidad en cuanto a la estructura, cantidad de facultades, cantidad de docentes y de no docentes, etcétera. Todo eso tenemos que ver para tener una idea de lo que estamos hablando.

Con toda esa información, podemos empezar a discutir sobre los distintos tipos de elección: directa, indirecta y demás.

Si no hay más temas que tratar ...



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Un alumno pide la palabra y habla sobre las Áreas de Consolidación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Por qué no puede cursar?

– El alumno explica su situación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay que entender que una cosa es cursar como condicional y otra como oyente; son dos cosas diferentes.

No se puede reglamentar una condicionalidad, es imposible hacerlo. La situación particular de cada alumno no se puede reglamentar en una resolución, porque cada alumno tiene una situación muy particular. Pero todos saben que si van a las cátedras se pueden analizar esas situaciones particulares. Por suerte, estamos en una Facultad que atiende esas situaciones particulares, pero reglamentar esas situaciones es imposible.

Ahora, con respecto a las correlatividades, hay que volver a discutir, pero es necesario tener un sistema de correlativas porque tiene que ver con la prosecución de la carrera. A todos nos ha pasado, en algún momento de la carrera, no poder aprobar una materia y haber perdido tiempo –al principio, al medio o al final. Personalmente, rendí 11 materias el año en que cursaba menos y me recibí antes que otros que supuestamente no se habían quedado de año. La universidad permite otro tipo de moviidades.

Es importante que cuando un alumno tiene un problema se acerque a plantearlo, porque muchas veces los planteos tienen un sentido, porque no es lo mismo si terminaron de cursar todo que si están en cuarto año, son cuestiones diferentes. Si bien no van a poder cursar como condicional, seguramente lo van a dejar entrar; puede ir a cualquier curso, no está prohibido ir de oyente a una clase, no hace falta reglamentar eso.

– El alumno continúa explicando su situación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Por eso él planteaba el tema de las correlativas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. MOHUANNA.- Con respecto a eso, primero, me parece que no es un hecho aislado, es un caso mucho más común de lo que uno puede imaginar.

Esto nos lleva a un problema más de fondo, porque no se le puede pedir a un estudiante que vaya a golpear puerta por puerta de las Áreas de Consolidación para que tenga la posibilidad de no enredarse en cuestiones que de académicas van a pasar a ser personales, laborales y demás, y que hacen que el estudiante tarde más tiempo en recibirse.

Tenemos que ver hasta qué punto una materia –en este caso PP2- es tan necesaria; ya sea por los contenidos que se dan en ella, por cómo se dan o por muchas otras cuestiones, como para que un condicione el ingreso de un estudiante a un Área de Consolidación, con lo que eso implica.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- ¿Por qué no presentó un proyecto para modificar las correlativas, en lugar de pedir la condicionalidad?

SR. CONS. MOHUANNA.- Pero no es sólo ese el problema; hoy, las Áreas de Consolidación tienen un problema mucho más amplio que viene desde el seno de su concepción.

Me parece que, como comunidad, nos debemos una instancia para discutir esta cuestión que trasciende a una correlativa, a una temática y a un montón de aristas de las Áreas de Consolidación.

Por eso, apuesto a que en estas instancias que se están generando, con los Coordinadores de las Áreas y con los Directores de Departamento, se pueda generar una alternativa más superadora que la que puede generar una bancada estudiantil.

Como bancada estudiantil, apostamos a ese tipo de procesos que va a dar más garantías, porque nos consta que hay muchos compañeros que están en esa situación.

– El alumno continúa explicando su situación, y la de otros compañeros.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Entonces, ¿PP2 es el problema?

SR. CONS. MOHUANNA.- Es mucho más amplio el tema.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Administración también.

– El alumno continúa explicando su situación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo que pasa es que eso tiene un sentido, porque tenés que llegar a un determinado nivel para cursar el área.

Pero, si es una traba innecesaria, no tengo problema en ver el tema.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Estoy de acuerdo con Samir en un 99,9 por ciento; creo que el problema es muy de fondo, no es un problema superficial, ni de correlatividades, ni de si sos vos o el 20 por ciento de los estudiantes; va más allá de todo eso.

Con respecto a lo tuyo, tenés la posibilidad de rendir libre; ese es un derecho que tienen los estudiantes y ningún docente te puede decir que no; se puede rendir libre el módulo, la materia o lo que sea.

Pero, la cosa va más allá. Creo que en este momento se han deformado tanto las Áreas de Consolidación –pienso que Ana va a estar de acuerdo conmigo- que, además de que muchas de ellas no juegan con lo que debería jugar un área de consolidación, el sistema de correlatividades ha pasado a ser una traba más.

Lo que queremos es un área donde el alumno pueda consolidar conocimientos, que conecte su fase académica con su fase profesional. No queremos que el estudiante esté 10 años en la Facultad. Por eso, tenemos que hacer una discusión muy de fondo, que no pasa por una correlatividad, por una materia o por un alumno.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pasa por todo junto.

Eso es lo que estuvimos hablando hasta recién.

Están planteando un tema para solucionar ayer y a esto lo tenemos que resolver para el año que viene.

Yo me voy a poner a ver el tema de las correlatividades.

– El alumno continúa explicando su situación.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Habían turnos mensuales. Si quiere, después le comento.

– El alumno continúa explicando su situación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Lo mío es breve.

Simplemente, concuerdo con lo que dice el consejero estudiantil –en realidad, lo dijeron todos- en que hay que repensar el tema de las áreas. En la coyuntura, como tenemos que esperar al año que viene para que se modifique, y como hay varios alumnos que tienen problemas, tratemos de darle un cauce.

Desde el lado de los docentes digo: “que poca onda tenemos los docentes, sabiendo de esta problemática”. Tenemos que pensar en todas estas cosas que mencionó Marcelo: en el oyente, en que hay que acercarse a las cátedras. Las clases son públicas, entonces, hay que tratar de ir a las clases, tomar los contenidos –por más que algunos se repitan-, prepararse, hacer el trabajo y presentarse a rendir como libre, porque tienen esa opción.

Básicamente, me parece que los docentes que vamos a dar las clases debemos tener en cuenta a estos alumnos y ofrecerles otras alternativas para que podamos salir del paso hasta que se haga una modificación más profunda.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se puede cursar como oyente. Pero vamos a analizar si esta materia es realmente un cuello de botella.

Insisto en que cada uno tiene una realidad distinta.

SR. CONS. OLIVO.- En este taller, viendo que no está tan claro que las Áreas de Consolidación son materias que se pueden rendir en condición de libre, se puede discutir la forma en que estas áreas, de manera homogénea, apliquen algún sistema para que los estudiantes puedan rendir libre, garantizándoles que puedan avanzar en la carrera.

Siempre hemos estado a favor de las medidas que ayudan a los estudiantes a avanzar en la carrera; hemos generado estrategias y metodologías para garantizar eso,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



como los cursos de verano. Creemos que la rediscusión de las áreas y de las correlativas nos va a ayudar a los estudiantes a avanzar en la carrera.

– El alumno continúa explicando su situación.

SRA. CONS. MEEHAN.- La fecha de ese posible taller es el 7 de octubre. Creo que esa semana se da la última clase del Área de Consolidación; ese viernes vamos a hacer un viaje con los estudiantes. ¿Se puede cambiar para el lunes?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- ¿De qué está hablando?

SRA. CONS. MEEHAN.- De la reunión para hablar sobre las Áreas de Consolidación.

SR. CONS. DEMARCHI.- Del taller interno.

– La Secretaria Académica dice: “en realidad, los viernes son los días que menos actividad de docencia hay; los lunes están más recargados.

SRA. CONS. MEEHAN.- Pero estaríamos terminando el 7, porque el curso es obligatorio; todos terminamos en esa fecha.

SRA. CONS. VELIZ.- Quiero decir algo cortito -no sé si me corresponde intervenir o no-: si el lunes hay Ética a la mañana y a la tarde ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Les aviso que no podemos ponernos a ver qué día puede venir cada uno. Se habló con los Directores y se tomó una fecha tentativa. Después lo vemos, tenemos tiempo para fijar la fecha.

De todos modos, va a venir una propuesta concreta sobre cómo va a ser el taller.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

– Es la hora 16 y 42.
